GEORREFERENCIACIÓN DE METAS FÍSICAS EJECUTADAS CONTRATO IDU-048-2007 – CONSTRUVIAS.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

Avenida Pedro León Trabuchy - Calle 19 entre Carrera 30 y Carrera 24

Avenida Ciudad Montes - Calle 3 entre Avenida 68 -Avenida Boyacá.

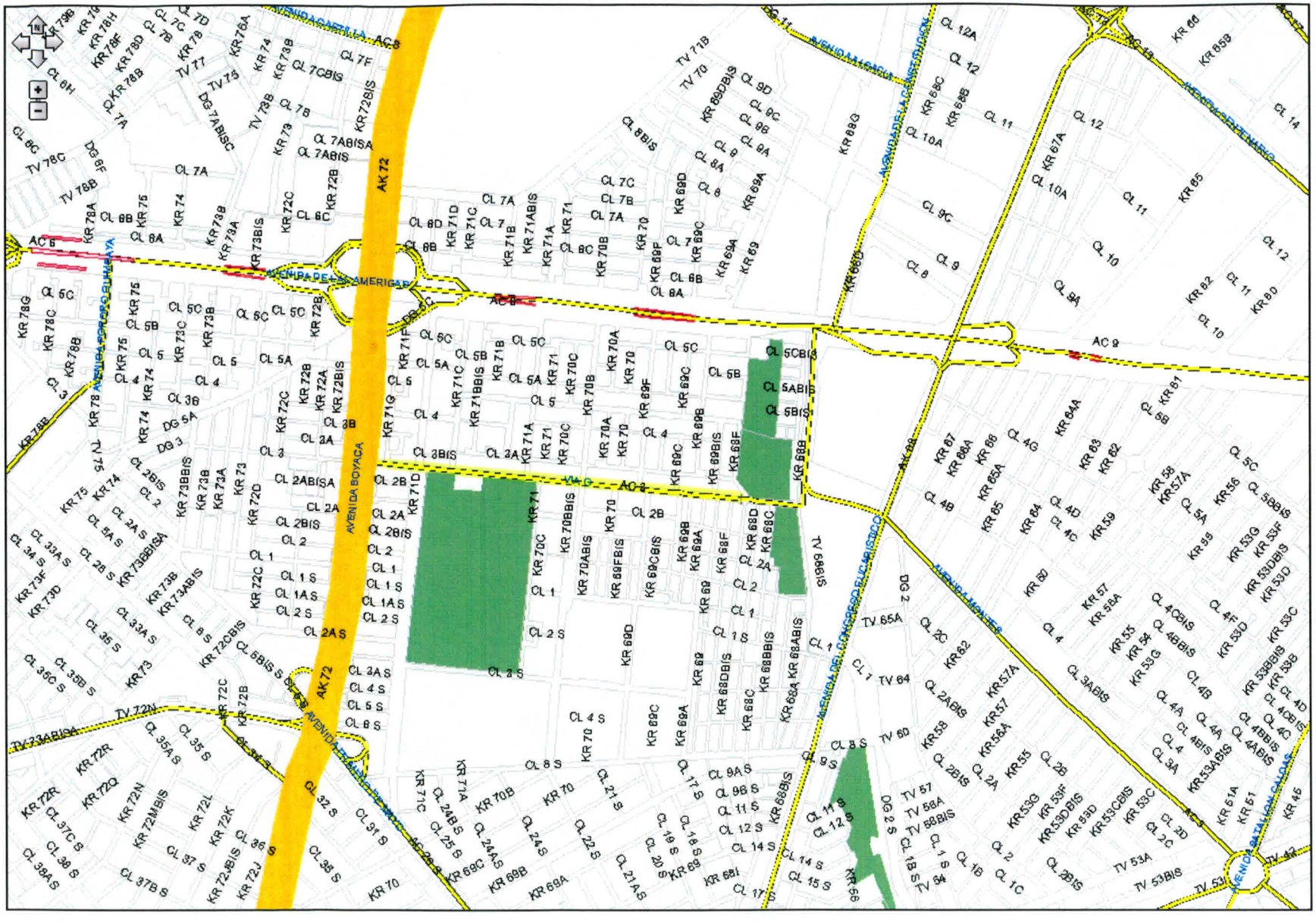

002053

Avenida Ciudad Montes - Calle 3 entre Carrera 30 (NQS) y Avenida 68

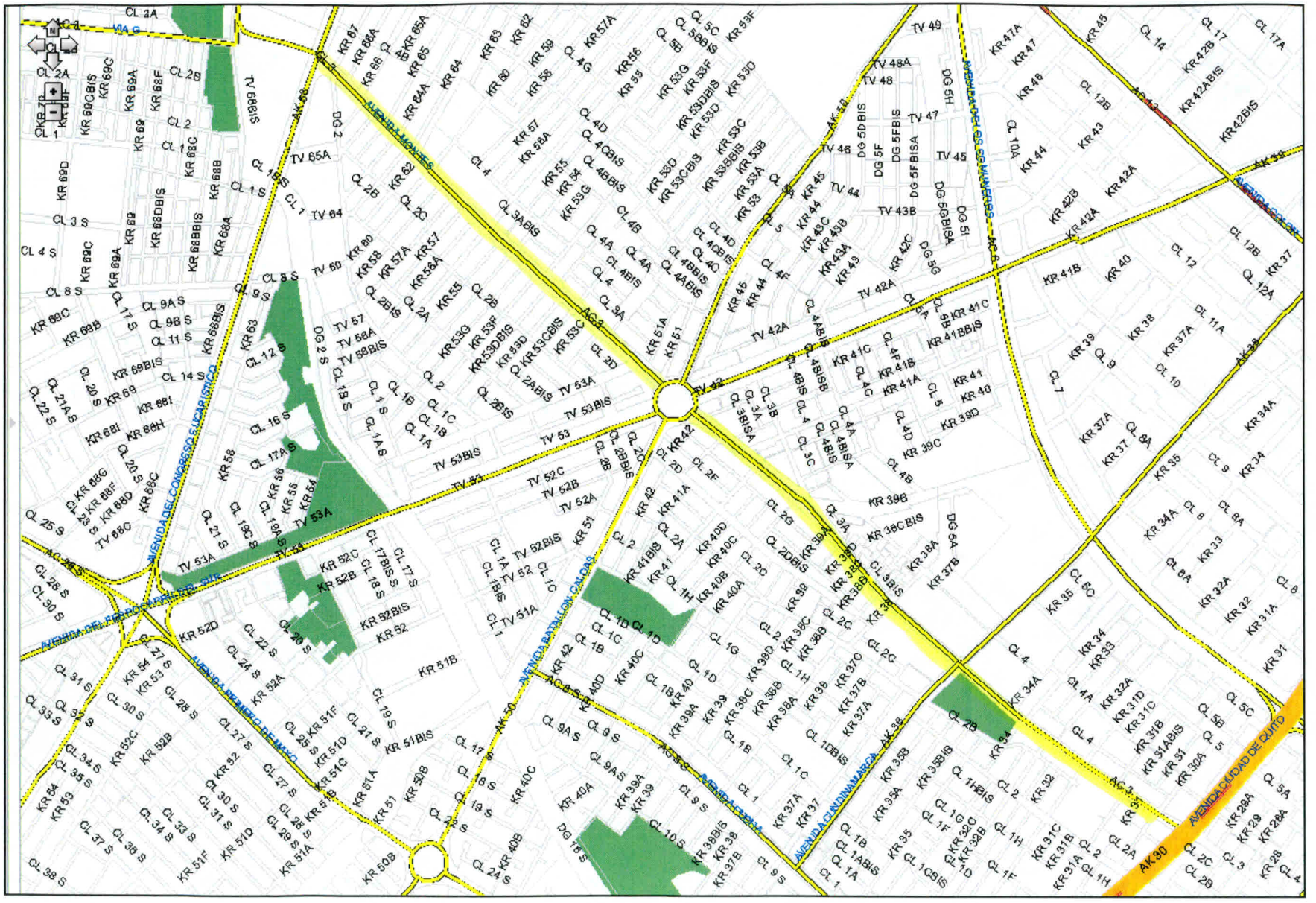
AVENIDA CIUDAD MONTES
AVENIDA DEL CONGRESO EUCARÍSTICO
AVENIDA DE FERROCARRIL DEL SUR
AVENIDA BATALLÓN CALDAS
AVENIDA DE NUNCIATURA
AVENIDA CIUDAD DE QUITO
AVENIDA CARRERA 30
AVENIDA DEL CENTENARIO
AVENIDA DEL CENTENARIO
AVENIDA DEL CENTENARIO

Avenida Agoberto Mejía Cifuentes entre Calle 43 Sur Y Calle 53 Sur

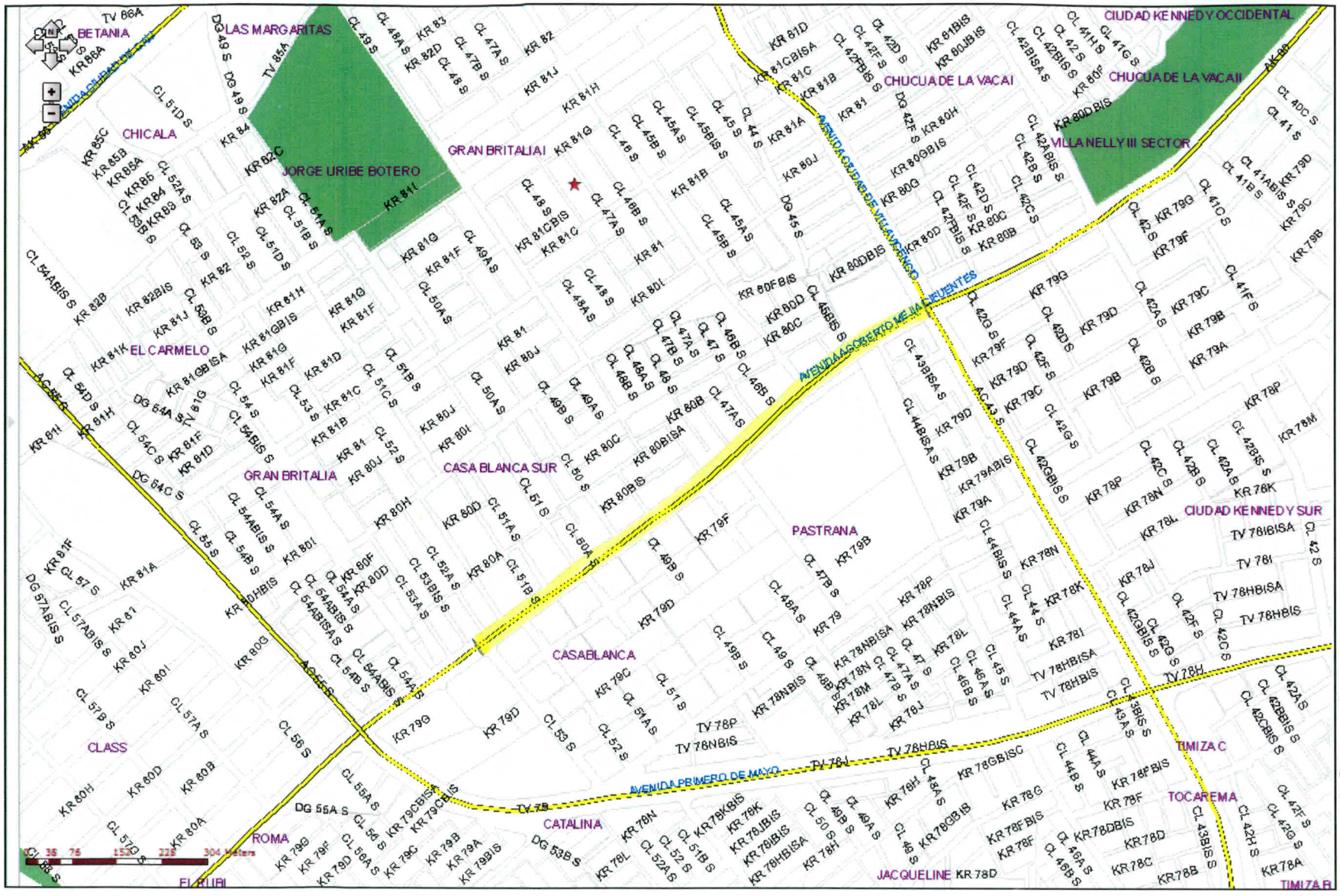

002055

Avenida Ciudad de Lima - Calle 19 entre Carrera 3 y Carrera 28

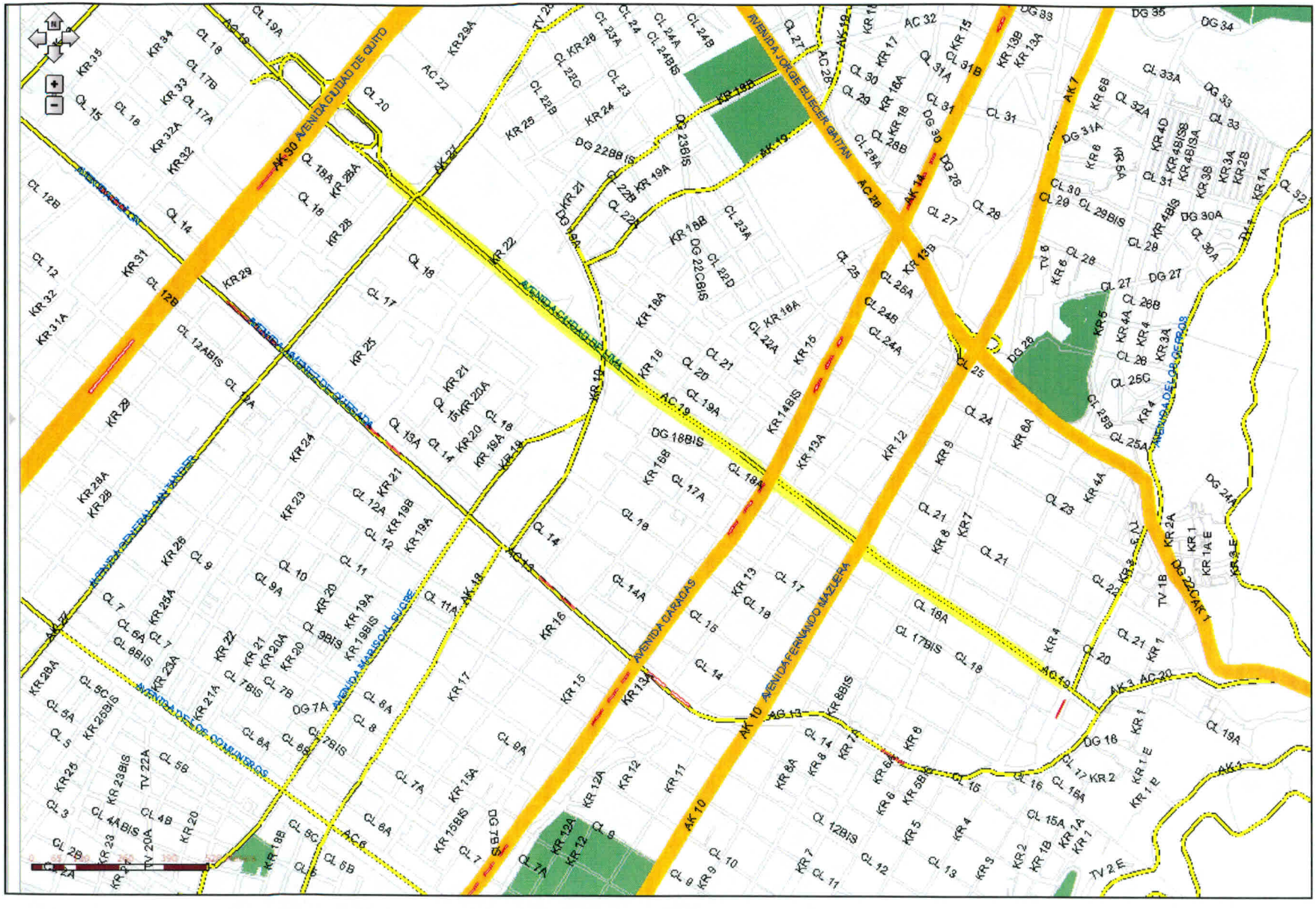

002653

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

002057

IDU-29946 STMSV - 356
Al responder cite este número

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2010.

Ingeniero
MARCO MAFIOLY CANTILLO.
Representante Legal, Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAL G-2
Carrera 7A No.27-40 Oficina 601
Ciudad.

REFERENCIA: Memorando DTE 215-11370. Contrato IDU-048 de 2007. Devolución SCAD_GIS

Respetado Ingeniero:

Atendiendo al memorando de la referencia, me permito comunicarle que revisada la información en un (1) CD ROM, correspondiente a los archivos digitales en formato CAD de los planos récord de Mantenimiento Rutinario y Periódico de la Malla Vial Arterial Principal y Malla Vial Complementaria, conformada por el Distrito de Mantenimiento 16 de la Fase V corredores viales en Bogotá D.C.; no se ajustan a los requerimientos establecidos por el **IDU_SCAD_GIS 3** (anexo copia memorando DTE 215-11370).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

Agradecemos enviar a la mayor brevedad posible la información requerida para continuar con el proceso, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al recibo de la presente.

Cordialmente,

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE,
Directora Técnica de Mantenimiento.

No. Radicado: 0152-048-2010.
Anexos: 2 Folios
Fecha: Mayo 12/10 Hora: 10:00AM
Recibido por: Ma Angela Martinez
Ubicación: x Correo E
Responsable: Firma:
Respuesta: SI
Fecha:
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Anexo: lo anunciado en dos (2) folios y un (1) CD ROM.
Revisó: Ángela Patricia Ahumada Manjarrés- Subdirectora Técnica de Mantenimiento Vial (E)
Proyectó: Jorge Ivanoff- Coordinador STMSV.

BOGOTÁ BICENTENARIO

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

002053

MEMORANDO

DTE-215-11370

FECHA Bogotá D.C Abril 29 de 2010

PARA: **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA VIAL**
Angela Patricia Ahumada M.

DE: **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA**
Hernan Alonso Rosero Bernal

REFERENCIA: MEMORANDO: STMSV-356-35234 CONTRATO 48 DE 2007

Me permito comunicarle que revisada la información en un (1) CD ROM, correspondiente a los archivos en formato CAD de los planos récord de Mantenimiento del **Contrato IDU-48-2007**; Diagnostico, Mantenimiento Rutinario y Periódico de la Malla Vial Arterial Principal y Malla Vial Complementaria, conformada por el Distrito de Mantenimiento 16 de la Fase V corredores viales, en Bogotá D.C.; no se ajustan a los requerimientos establecidos por el **IDU_SCAD_GIS 3** en los siguientes aspectos:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

- Se debe hacer la separación de los temas, es decir, presentar los archivos por tema:

  1) Mantenimiento vial donde se deben localizar las intervenciones y separar en archivos, por tipo de intervención realizaca, con sus respectivos atributos y niveles de referencia (sardineles, separadores, etc.).

  2) Inventario de la Malla Vial donde deben ir representadas las calzadas y los segmentos viales, se recomienda para este tema utilizar como referencia externa el tema de mantenimiento (donde están los niveles para su representación – sardineles, separadores, etc.).

- Se recomienda revisar la representación de la entidad parcheo: (MA_PARCHEO_C), esta debe ir segmentada, es decir que su limite máximo es la calzada.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

002059

MEMORANDO

DTE-215-11370

- Se debe presentar el CD ROM rotulado según el numeral 7. PRESENTACIÓN DE ARCHIVOS DIGITALES, en cuanto a la caja, según lo establecido en el manual del usuario.

Se recomienda hacer una revisión, de todos los archivos, teniendo en cuenta que todos deben estar debidamente normalizados, según el manual de Usuario.

Verificado el reporte existente en la base de datos del Sistema de Información Geográfica, se encuentran diferencias en la cantidad de segmentos reportados por parte de la STMSV y los entregados por el contratista, por lo anterior solicitamos una reunión el día martes 4 de Mayo para establecer que segmentos deben ser entregados por parte del contratista.

Se recuerda que el objeto contempla el Diagnóstico, se solicita la presentación de dichos planos con su respectivo Inventario de la Malla Vial; el tema de Inventario de la Malla Vial no se presenta, por lo tanto el contratista debe presentar lo correspondiente a los ensayos de laboratorio (atributos del elemento Calzada) como son, **el IRI, Deflectometría,** entre otros; por esta razón, la coordinación del contrato debe verificar si esta información forma parte del objeto contractual a suministrar por parte del Contratista; si es así debe incorporarse como atributo a el elemento Calzada y enviarse a la Dirección Técnica Estratégica o de lo contrario si no forma parte del objeto contractual, esta dirección debe ser informada.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Instituto de Desarrollo Urbano

Cordialmente,

HERNAN ALONSO ROSERO BERNAL
Director Técnico Estratégico

Proyecto: Nestor Farid Pineda Lopez
Anexos: 1 CD ROM